

Incumplimientos Código de Ética y Conducta 2025



Gestión de Alertas y Denuncias

El Banco Popular ha establecido mecanismos formales de denuncia, entre ellos la Línea Ética, con el propósito de facilitar a los colaboradores y demás partes interesadas la comunicación de posibles irregularidades o vulneraciones al Código de Ética y Conducta, en un entorno seguro, confidencial y libre de represalias.

Denuncias recibidas



Denuncias confirmadas



Los incumplimientos al Código de Ética y Conducta son reportados, con la periodicidad establecida, a los Comités de Ética y de Auditoría del Banco. Estos reportes permiten la adopción de acciones correctivas y medidas disciplinarias conforme a los lineamientos internos y al marco normativo vigente.

Posible Fraude

Se comprobaron **15** casos, en los cuales se encuentran involucradas **11** personas.

Apropiación indebida de recursos	8 casos
Prácticas comerciales inadecuadas	6 casos
Faltantes en caja	1 caso

Malas prácticas

Se comprobaron **19** casos, en los cuales se encuentran involucradas **214** personas.

En colocación de seguros	4 casos
En colocación de libranzas	5 casos
En Filiales	4 casos
Otros	6 casos

Decisiones tomadas por el Banco

Posible Fraude

Apropiación indebida de recursos	Despido de los funcionarios implicados (6)
Prácticas comerciales inadecuadas	Llamados de atención (3)

Malas prácticas

En colocación de seguros	Retroalimentación (200)
En colocación de libranzas	Llamados de atención (2) Despidos (3)
En Filiales	Retroalimentación (2)
Otros	Llamados de atención (3)

Durante el año 2025, en el canal de línea ética no se presentaron denuncias relacionadas con Discriminación, Corrupción, Privacidad de datos ni de temas relacionados con SARLAFT